



LUCINDA VÁSQUEZ VELA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento y de la Soberanía Nacional"

Teléfono: 011 426 0000
Fax: 011 426 0001

Lima, 18 de julio de 2022

OFICIO N° 787-2022-LVV/CR



Señora:

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República del Perú.

Presente.

Asunto: Solicita adhesión al Proyecto de Ley N° 1325/2021-CR.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y a la vez en concordancia con lo establecido en el art. 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, en mi calidad de Congresista de la República, solicito mi adhesión al Proyecto de Ley N° 1325/2021-CR "Ley que incorpora al personal profesional médico civil PNP nombrado de la sanidad de la policía nacional del Perú a la categoría de oficiales de servicio PNP en el grado de Comandante o Coronel que corresponda de acuerdo al tiempo de servicios laborado en la institución"; el cual a la fecha se encuentra en la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contras las drogas, y en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Agradeciendo por anticipado su gentil atención al presente y sin otro particular, le expreso mi reiterado saludo, consideración y estima personal.

Atentamente;



LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RU 903964

LVV/damv



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **20** de **julio** de **2022**

Visto el Oficio N° 787-2022-LVV/CR, suscrito por la señora Congresista LUCINDA VÁSQUEZ VELA; considérese como adherente del proyecto de Ley N° 1325/2021-CR a la Congresista peticionaria.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA